

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de
PLANET GALAPAGOS S.A.
Guayaquil, Ecuador

He revisado los balances de PLANET GALAPAGOS S.A., PLAGALA, al 31 de Diciembre del 2015, y los correspondientes Estados Financieros por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque esta se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.

Una revisión se limita principalmente a indagaciones con personal de la compañía y la aplicación de procedimientos de revisión analítica sobre la información financiera, por lo que proporciona menos seguridad que una auditoria.

Basados en procedimientos adicionales que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, considero que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. La Compañía aún no inicia sus actividades, por lo que no tiene movimientos en el año en curso.

En mi revisión, no he observado asunto alguno que me haga pensar que los estados financieros que se acompañan no están presentados razonablemente de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

COMISARIO



C.P.A. ISRAEL ENRIQUE ALVAREZ HIDALGO
C.I.0924829781

Guayaquil, 17 de Marzo del 2016